



Universidad de Granada

**El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de Diciembre de 2016, que resuelve con carácter definitivo el Programa “Intensificación de la Investigación” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2016 (1ª Resolución).**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Intensificación de la Investigación” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p24>) y en BOJA nº 95 de 20 de mayo de 2016, valoradas las propuestas de acuerdo con los requisitos y criterios de valoración de Intensificación de la Investigación, finalizado el plazo de alegaciones y no habiendo ninguna presentada, la Comisión de Investigación del 17 de octubre de 2016 ha dictado el siguiente:

ACUERDO:

**Primero.** Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas propuestas (anexo I) .

**Segundo.** El resto de solicitudes se consideran no propuestas para su financiación

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p24>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 16 de diciembre de 2016  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



**Universidad de Granada**

**Programa “Intensificación de la Investigación”. Plan Propio de Investigación 2016**

**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas:**

<b>solicitud</b>	<b>Investigador</b>
2	Daniel Rodríguez Rubiales
6	Enrique Herrera Viedma
7	Francisco Herrera Triguero
9	Salvador García López